

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4525 *Resolución de 20 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 20, de 29 de enero de 2018, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 55, de 19 de marzo, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de libre designación un puesto de jefe/a de policía local perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios del Concello y en la sede electrónica www.ferrol.gal.

Ferrol, 20 de marzo de 2018.—El Alcalde, Jorge Juan Suárez Fernández.